



Para Secretario del Real Consorcio, a Pedro Jose Gomez
 Para Procurador de la Mula de la Sta. Cruzada
 a Salvador Quiroga
 Para Propietario de lo mismo a Pedro de Nobles
 Por interventores de Prop. y arbitrios siguiendo el
 turno a D. Ant. Marin y D. Antonio Sanz
 Por Comisarios p. los repartim. tos de M. Contab. y
 Sal siguiendo el turno D. Juan Gregorio Lleras y D. Ant. Sanz
 Por Repartidores p. la formacion de otros reparti-
 mientos, D. Joaquin Sanz Guzman, y D. Juan Gomez
 Para Comisarios de M. y Cuentas D. Cristobal Luis
 Sanz y D. Jose Abad
 Por Jueces Comisionales los mismos
 Por Taximensores a D. Juan Gregorio Lleras, D. Pedro Jose
 Sanz, y Diego de Gea Vatego
 Por Alarifes a Juan Sanz de Gea y Juan Sanz de Gea
 Por Alcaide de Merino, a D. Jose Abad
 Para Alcaide de aguas D. Juan Marin
 Para Maestro Carpintero a Juan Lope Julian
 Para Procuradores de Pleitos a Juan Lope Julian,
 Domingo Lope Julian, y Pedro Perez
 Para Maestro Criadero a Benito Carrasco
 Para Alg. may. y Alcaide de Mar a M. Sanchez, sucesor
 de este Corporacion sigue el mismo D. Ant. Abad

